

La Presidencia Municipal de León a través la Dirección General de Educación, comprometidos en fomentar el civismo entre la población estudiantil y fortalecer los valores de disciplina y respeto, así como despertar el amor a la Patria.

> Convoca a Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio de León a participar en el **CONCURSO MUNICIPAL DE ESCOLTAS 2025.**

### **BASES GENERALES**

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar las Instituciones Educativas del municipio de León que se encuentran debidamente incorporadas a los subsistemas educativos correspondientes y completen el procedimiento de inscripción.

## **CATEGORÍAS**

- Primaria.
- Secundaria.
- Preparatoria y Universidad.

#### **LUGAR Y FECHA**

El concurso municipal se desarrollará el miércoles 19 de marzo del 2025 en la Velaría de la Feria, ubicada en Blvd. López Mateos # 1820 Col. La Martinica, a partir de las 8:00 horas.

# **PROCEDIMIENTO** DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

- Llenar la cédula de registro, entregarla firmada y sellada en la Dirección General de Educación Municipal.
- Copia de la credencial de los alumnos participantes.
- Reunión con instructores de escoltas participantes: 14 de marzo da las 12:00 hrs, en las oficinas de la Bachillerato Bivalente Militarizado (Blvd. Atotonilco 2102, Diez de Mayo).
- · La fecha límite para registrar su participación será el viernes 07 de marzo del 2025 en las instalaciones de la Dirección General de Educación.

## **CONTENIDO**

Reglamento de orden cerrado y formatos de evaluación.

Serán designados por la Dirección General de Educación y su decisión será

# **PREMIACIÓN POR CATEGORÍA PARA LOS ALUMNOS GANADORES**

**PRIMER LUGAR Tablet** 

**SEGUNDO LUGAR** Smartwatch

**TERCER LUGAR Audífonos** 

# **ESCOLTAS**

- 1 Las instituciones educativas podrán inscribir una escolta por categoría.
- 2 Deberán registrar un 8 elementos por escolta.
- Podrán participar los turnos matutino y vespertino.
- 4 Los integrantes de la escota deben utilizar guantes blancos.
- 5 Los puntos a evaluar serán los siguientes:
  - A. Imagen corporal e institucional.
  - B. Evoluciones obligatorias:

## **BASES PARTICULARES**

#### **PRIMARIA**

- Presentación Presentar
- Desplegar
- Firmes
- Por escolta a la izquierda • Escolta a la izquierda
- Acortar el paso
- Conversión a la derecha (270°) • Paso redoblado
- Marcar el paso
- · Paso redoblado
- · Escolta a la izquierda
- Escolta a la izquierda
- · Conversión a la izquierda (360°)
- · Alto por escolta a la derecha
- Relevar
- Relevar
- Presentar
- Plegar
- Firmes
- · Solicitud permiso para retirarse

# **SECUNDARIA**

- Presentación • Presentar
- Desplegar
- Firmes
- Por escolta a la derecha
- Escolta a la derecha
- · Conversión a la izquierda (180°) · Escolta a la izquierda
- Paso redoblado
- · Conversión a la izquierda (180°) · Paso redoblado
- · Alto por escolta a la izquierda
- En descanso
- Firmes
- Relevar
- · Por escolta a la izquierda
- · Conversión a la izquierda (180°)
- Acortar el paso
- · Paso redoblado Alto
- Relevar
- · Paso redoblado
- Marcar el paso · Paso redoblado
- · Escolta a la izquierda
- · Escolta a la izquierda · Alto por escolta a la derecha
- Presentar
- Plegar
- Firmes
- · Solicitud de permiso para retirarse

#### **PREPARATORIA** Y UNIVERSIDAD

- Presentación
- Presentar
- Desplegar Firmes
- · Paso de costado a la derecha (5 pasos) · Conversión a la derecha 180°
  - Paso redoblado
  - · Columna por dos
  - · Hileras derecha · Formar escolta
  - · Acortar el paso
  - · Conversión a la izquierda 225°
  - · Paso redoblado · Saludar (sobre la marcha) 5 pasos
  - · Marcar el paso
  - · Paso redoblado · Conversión a la derecha (135°)
  - · Paso acelerado
  - Alto
  - Relevar · Por escolta a la derecha
  - · Paso acelerado Alto
  - Relevar
  - · Por escolta a la derecha • Escolta a la derecha
  - · Alto por escolta a la izquierda · Paso de costado izquierda (5 pasos)
  - Presentar
  - Plegar
  - Firmes
  - · Solicitud de permiso para retirarse
- 6 Cada escolta dispondrá de **5 minutos**, de acuerdo al croquis de secuencia de movimientos obligatorios.
- 🕜 Las escoltas realizarán sus evoluciones sin portar la Bandera Nacional, debiendo llevar lienzo de medidas .85 x 1.50 mts. y funda para bandera.
- **Se penalizará con 5 puntos menos si pasan el tiempo mencionado**, distraer de manera deliberada al personal en competencia sin importar categoría, así como conducirse de manera inapropiada con el Jurado y comité organizador.
- 😯 Deberán presentarse con asta y portabandera.
- 10 La participación será con el uniforme especial de escoltas con el que cuenta cada institución, o con el uniforme de diario, quedando estrictamente prohibido que la escolta use uniformes, prendas, o insignias de las instituciones armadas, cuerpos de seguridad pública, así como de escuelas militarizadas;
- 11 La participación será por sorteo el 14 de marzo, en la reunión con isntructores de las escoltas participantes, por lo que se les solicita su presencia.
- 😢 Todos los alumnos participantes **deberán usar el cabello** de la siguiente manera: cabello limpio, con corte y peinado formal, corto para varones y debidamente recogido para femenil, bien peinado, que no le cubra los ojos, si porta tocado que sea de la medida adecuada a la cabeza de quien lo porta.
- **B** No deberá usar protectores en el calzado, metálico, plástico o de madera.



Dirección General de Educación

- (e) Tel. 477 146 73 50 y 477 146 7371 ext. 3117
- sofia.estrada@leon.gob.mx
- Blvd. Mariano Escobedo 4502, 2ºPiso, Col. San Isidro
- Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas

